



**EL AYUNTAMIENTO ENCARGA A LA EMPRESA QUE
CONSTRUIRÁ LA PLAZA DE TOROS LA CREACIÓN DEL
VIAL QUE ATRAVESARÁ ESTA PARCELA**

La portavoz municipal indicó que este nuevo vial supone un paso más en el proyecto de urbanización del R8, un sector ubicado entre el campo de fútbol y el camping de Punta Candor, y en el que irá el futuro Hotel Escuela

En su habitual comparecencia ante los medios, la portavoz municipal del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, ha dado a conocer algunos de los asuntos tratados en la última sesión de la Junta de Gobierno Local.

La portavoz municipal se ha referido concretamente a la parcela ubicada tras el campo de fútbol “Alcalde Navarro Flores” y la piscina municipal, y en la que está prevista la construcción de una Plaza de Toros.

Tal y como ha indicado María Eva Corrales, la Junta de Gobierno Local ha aprobado trasladar a la empresa Fiesta y Gestión, adjudicataria de esta parcela, la construcción del Vial B que atravesará esta zona dividiendo la parcela desde la rotonda provisional que se ubica frente a la piscina municipal en la Avenida Príncipes de España.

La propuesta, presentada por la teniente de alcalde delegada de Planeamiento, supone un paso más en el proyecto de urbanización del R8, un sector que se ubica el camping de Punta Candor y en el que está ya fijada la construcción del futuro Hotel Escuela.

La portavoz municipal ha indicado que el equipo de Gobierno ya le ha comunicado a la citada empresa el plazo con el que cuenta para hacer realidad esta construcción, por lo que también tiene que hacer frente, tal y como se recoge en el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Rota, a la construcción del vial B que atraviesa la finca y conecta con el V5 y con la zona de la venta El Picadero.

Finalmente, la portavoz municipal apuntó que la empresa adjudicataria puede hacerse cargo directamente de estas obras, o bien, trasladárselas al Ayuntamiento, en cuyo caso el Consistorio construiría esta nueva avenida con cargo a la empresa Fiestas y Gestión, como adjudicataria de esta parcela.

Rota, 22 de octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es